

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL OCHO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.